



DECRETO 249/2023, de 19 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Pedro Galán Berrocal como Director General de Planificación y Evaluación de las Políticas Activas de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo.

(2023040330)

A propuesta del Consejero de Economía, Empleo y Transformación Digital, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 19 de septiembre de 2023,

DISPONGO:

El cese de don Pedro Galán Berrocal como Director General de Planificación y Evaluación de las Políticas Activas de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 19 de septiembre de 2023.

El Consejero de Economía, Empleo y
Transformación Digital,
GUILLERMO SANTAMARÍA GALDÓN

La Presidenta de
la Junta de Extremadura,
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN